



DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN "SERVICIO DE INTERNET PARA ESCUELA SOR TERESA DE LOS ANDES".

DECRETO EXENTO N° 2461 VALLENAR, 11 MAY 2011

VISTOS:

7. Ordinario N° 3 de Fecha 26 de Abril de 2011 de Profesora Encargada de la Escuela Javiera Carrera a Coordinador Administrativo SEP.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 56 de fecha 29 de Abril del 2011.
9. Artículo N° 8, Reglamento de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
11. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
12. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emitase la Orden de Compra N° 5351-426-SE11, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	VALOR NETO	VALOR TOTAL
EMPRESAS VALLENAR Y CIA LTDA.	76.950.870-8	\$150.000.-	\$178.500.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 05 Asignación 007, del Presupuesto Área Educación 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Control DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Oficina de Partes Municipal
- NFR/RPM/MSA/ICV/GFF/gfff